Agua Blanca, 01 de febrero del 2022

Oficio N° 010 -2022 -I.E. "R.C"-AB/D

Señora: **MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.**
Directora – UGEL EL DORADO
San José de Sisa.-

ASUNTO: REMITE PARTE DE ASISTENCIA- ENERO 2022.

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa "RAMÓN CASTILLA" del distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo hacerle llegar a su despacho el parte de asistencia mensual correspondiente al mes de ENERO del año 2022.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MATIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
I.E. "RAMON CASTILLA" AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO

Lic. María F. Asqui Fernández
DIRECTORA (e)

Escaneado con CamScanner

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL U20DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: MES: ENERO AÑO: 2022 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: RAMON CASTILLA

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: SECUNDARIA LUGAR: AGUA BLANACA

CODIGO MODULAR: 0548438 COD. LOCAL: 473221 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN - EL DORADO - AGUA BLANCA

.	DNI	#¿NOMBRE?	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu
1	18128407	ASMAT FERNÁNDEZ MARÍA FELÍCITA	Director	Nombrado	40			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
2	00909170	BARRERA RENGIFO EISEN HOWER	Pers. Servicio	Nombrado	40			J	J	J	J	J			J	J	J	J	J			J	J	J	J	J			J	J	J	J	J			J

OBSERVACIONES:

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro

LUGAR Y FECHA: Agua Blanca 01 de febrero del 2022.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MATIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
I.E. "RAMON CASTILLA" AGUA BLANCA - EL DORADO

Lic. Maria F. Asmat Fernández
DIRECTORA (e)

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01:

Escaneado con CamScanner

UGEL: MES: ENERO AÑO: 2022 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: RAMON CASTILLA

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: SECUNDARIA LUGAR: AGUA BLANACA

CODIGO MODULAR: 0548438 COD. LOCAL: 473221 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN - EL DORADO - AGUA BLANCA

REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

a) El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
b) Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
c) Registrar la información en las columnas, según corresponda:
   - DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
   - Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
   - Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
   - Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
   - Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
   - Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
d) Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
   - A Día laborado.
   - I Inasistencia injustificada.
   - 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
   - J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
   - L Licencia sin goce de remuneraciones.
   - P Permiso sin goce de remuneraciones.
   - T Tardanza.
   - H Huelga o paro.
e) El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.

Escaneado con CamScanner

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ----

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: **MES:** ENERO 1 **AÑO:** 2022 **TURNO: MAÑANA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: RAMON CASTILLA

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: SECUNDARIA **LUGAR:** AGUA BLANCA

CODIGO MODULAR: 0548438 **REG/PROV/DIST:** SAN MARTIN - EL DORADO - AGUA BLANCA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Dias	
1	18128407	ASMAT FERNÁNDEZ MARÍA FELÍCITA	Director	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	S/N
2	00909170	BARRERA RENGIFO EISEN HOWER	Pers. Servicio	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	VACACIONES DEL 03/01/2022 AL 31/01/2022

LUGAR Y FECHA: Agua Blanca, 01 de febrero del 2022

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
I.E. "RAMON CASTILLA" AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO
Lic. María F. Asmat Fernández
DIRECTORA (e)

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

Escaneado con CamScanner

PERÚ | Ministerio de Educación

Jornada Escolar COMPLETA SECUNDARIA

INFORME MENSUAL DE ASISTENCIA, PERMANENCIA Y PUNTUALIDAD
PARA PERSONAL CAS DE LA II.EE. DE JEC - 2022

D.R.E	:	SAN MARTÍN	REGIÓN	SAN MARTÍN	INFORME N°	1	
U.E.	:	301 OEBM	PROVINCIA	EL DORADO			
I.E.	:	RAMON CASTILLA	DISTRITO	AGUA BLANCA	AÑO	2022	
CODIGO MODULAR:		0548438	LUGAR	AGUA BLANCA	MES	ENERO	
N° Trabajadores CAS de la I.E.		09					

APELLIDOS Y NOMBRES	N° D.N.I.	CARGO	VIGENCIA CONTRATO	JORNADA LABORAL Mínimas N° H.C. (Semanal Mensual)	INASISTENCIAS				TARDANZAS		OBSERVACIONES
					N° DÍA(S)	FECHA(S)	N°HORA(S)	FECHA(S)	°MINUTO(	FECHA(S)	
VALLES RIOS EYTEN	43146294	Vigilante	01/01/2022 al 31/03/2022	48	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
SANCHEZ WILCAMANGO LUIS MIGUEL	71516862	CIST	01/01/2022 al 31/03/2022	48	8 DIAS JUSTIFICADOS	0	0	0	0	0	PERMISO POR SALUD(COVID) 24/01/2022 al 31/01/2022
ROXANA EVELYN ALVAREZ MONTERO	41888321	Psicóloga	01/01/2022 al 31/03/2022	48	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD

Agua Blanca, 01 de febrero del 2022

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MATIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
I.E. "RAMON CASTILLA" AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO

Lic. María F. Asqui Fernández
DIRECTORA (e)

Escaneado con CamScanner